

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Valoración Bienes** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Órgano: 12.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Centro: 12.04.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Requisitos	Méritos	Entrevista	Adjudicatario
Jefe/a Sección Valoración Bienes	24	A2	15.326,04 €	Arquitecto Técnico	40	APTO	Ochoa Peña, Justo Antonio

En Logroño, a 31 de enero de 2023.